

ACTA DE SESIÓN N° 01 DEL COMITÉ ELECTORAL PARA LAS ELECCIONES DE JUNTAS DE DELEGADOS VECINALES DEL DISTRITO DE LA VICTORIA

EN EL DISTRITO DE LA VICTORIA, SIENDO LAS 3.00 PM, DEL LUNES 20 DE SEPTIEMBRE DEL 2021, EN EL SALON B. LEGUIA, SE REUNIERON LOS MIEMBROS DEL COMITE ELECTORAL CONFORMADO POR EL PRESIDENTE DE LA COMISION DE DESARROLLO SOCIAL EN CALIDAD DE PRESIDENTE DEL COMITÉ ELECTORAL, LA GERENTE DE DESARROLLO SOCIAL Y DE LA MUJER ENCARGADA EN CALIDAD DE SECRETARIA DEL COMITE ELECTORAL Y EL GERENTE MUNICIPAL COMO MIEMBRO DEL COMITE ELECTORAL.

CON EL QUORUM DE LOS MIEMBROS DEL COMITE, SE DIO LECTURA A LA AGENDA PREPARADA PARA LA REUNION:

AGENDA DE LA SESION

1. DEFINICION DEL PADRON ELECTORAL
2. ELABORACION DEL CRONOGRAMA DE ELECCION
3. EVALUACION Y CALIFICACION DE LOS CANDIDATOS
4. DISEÑO DEL MATERIAL ELECTORAL
5. DESARROLLO Y CONDUCCION DEL PROCESO ELECTORAL

ORDEN DEL DIA

LUEGO DE LA LECTURA DE LA AGENDA PREPARADA, EL PRESIDENTE DEL COMITE ELECTORAL SOLICITO A LOS MIEMBROS DEL COMITE MANIFESTAR SUS PETICIONES ACERCA DE LOS NUMERALES DE LA AGENDA. DE LAS PROPUESTAS EFECTUADAS SE ACORDO LAS SIGUIENTES PETICIONES Y ACUERDOS:

1. DEFINICION DEL PADRON ELECTORAL

EL COMITE ELECTORAL HA REVISADO EL FORMATO DEL PADRON ELECTORAL, DONDE SE REGISTRARÁ LA PARTICIPACION DE LOS ELECTORES, FORMATO DONDE SE CONSIGNA EL DNI, NOMBRES Y APELLIDOS, DOMICILIO, ASI COMO UN ESPACIO PARA LA FIRMA Y HUELLA DACTILAR DE LOS ELECTORAL, ESTO DE ACUERDO CON EL ARTICULO 9° DE LA ORDENANZA N° 379/MLV; **ASIMISMO EL ELECTOR INTRODUCIRA SU DEDO INDICE EN LA TINTA INDELEBLE.**

2. ELABORACION DEL CRONOGRAMA DE ELECCION

EN LA REUNION TECNICA ANTERIOR A LA INSTALACION DEL PRESENTE COMITE ELECTORAL, SE ANALIZO LOS PERIODOS NECESARIOS PARA LA REALIZACION DEL PROCESO ELECTORAL DE ACUERDO A LO PRESCRITO EN LA ORDENANZA N° 379/MLV.

EN LA PRESENTE SESION SE EVALUO EL SIGUIENTE CRONOGRAMA ELECTORAL:

N°	FECHAS	ACTIVIDADES	ORDENANZA N° 379/MLV
1	Lunes 27 de septiembre del 2021 9:00 am-4:00pm	CONVOCATORIA Y DIFUSION DE ELECCIONES	Artículo 5°
2	Martes 02 de noviembre al viernes 12 de noviembre del 2021	INSCRIPCIÓN DE CANDIDATOS Y PUBLICACION DE CANDIDATOS	Artículos 15° y 16°

3	Lunes 15 de noviembre del 2021 8:30 pm a 5:00 pm	PRESENTACIÓN DE IMPUGNACIONES	Artículo 17° (Dentro de las 24 horas siguientes a la publicación de los candidatos)
4	Martes 16 de noviembre del 2021	REVISION DE IMPUGNACIONES (UNA VEZ RECEPCIONADO POR EL COMITÉ ELECTORAL)	Artículo 17°
5	Miércoles 17 de noviembre al viernes 19 de noviembre del 2021	RESOLUCION DE IMPUGNACIONES (INIMPUGNABLES)	Artículo 17° (Dentro de las 24 horas siguientes de presentada la solicitud)
6	Domingo 21 de noviembre del 2021 8:00 am– 4:00 pm	ELECCIONES DE JUNTAS VECINALES COMUNALES	Artículo 29°
7	Lunes 22 de noviembre del 2021	PUBLICACION DE RESULTADOS	
8	Martes 23 de noviembre del 2021 5:00 pm	PRESENTACION DE IMPUGNACIONES (RECURSO DE NULIDAD)	Artículo 39° (24 horas siguientes al acto electoral)
9	Miércoles 24 de noviembre al jueves 25 de noviembre del 2021	REVISION DE IMPUGNACIONES (UNA VEZ RECEPCIONADO POR EL COMITÉ ELECTORAL)	Artículo 39°
10	Viernes 26 de noviembre del 2021	RESOLUCION DE IMPUGNACIONES (INIMPUGNABLES)	Artículo 39° (24 siguientes de presentada la solicitud)
11	Martes 30 de noviembre del 2021 12:00 pm	PUBLICACIONES DE LOS RESULTADOS GENERALES (EN EL PORTAL DE LA PAGINA WEB)	Artículo 40°
12	Sábado 11 de diciembre del 2021	JURAMENTACION	Artículo 41°

QUEDANDO APROBADA, SIENDO EL DIA DEL ACTO ELECTORAL EL 21 DE NOVIEMBRE DEL 2021, EL MISMO QUE SE ADHIERE AL LIBRO DE ACTAS COMO ANEXO 1.

3. EVALUACION Y CALIFICACION DE LOS CANDIDATOS

EL COMITE ELECTORAL ANALIZO LA EVALUACION Y CALIFICACION DE LOS CANDIDATOS A POSTULAR EN EL PROCESO DE ELECCIONES DE LAS JUNTAS VECINALES COMUNALES DEL DISTRITO ESTIPULADO EN LOS ARTICULOS 12°, 13° Y 14° DE LA ORDENANZA N° 379/MLV, ACORDANDO LO SIGUIENTE:

A) LA LISTA QUE POSTULE DEBERA CONTAR CON UNA CUOTA DE GENERO; UNA INTEGRANTE MUJER Y **UN INTEGRANTE JOVEN ENTRE LAS EDADES DE 18 A 29 AÑOS.**

B) RELACION DE ADHERENTES SUSCRITA CON FIRMAS DE VECINOS DE LA ZONA QUE RESPALDEN SU CANDIDATURA **(MINIMO 50 ADHERENTES)**

C) ACREDITAR SU RESIDENCIA EN LA ZONA POR LA CUAL POSTULA, **ADJUNTANDO SOLO SU DNI.**

D) DEBERÁ DE PRESENTARSE COMO **MINIMO 2 LISTAS POR ZONA.**

E) NO PUEDE HABER UNA CONFORMACION DE FAMILIARES EN UNA MISMA LISTA DE CANDIDATOS.

F) ESTAN IMPEDIDOS DE POSTULAR EL CONYUGE **Y/O CONVIVIENTE**, Y LOS PARIENTES DENTRO DEL CUARTO GRADO DE CONSANGUINIDAD Y SEGUNDO DE AFINIDAD DEL ALCALDE Y LOS REGIDORES DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA.

4. DISEÑO DEL MATERIAL ELECTORAL

EL COMITE ELECTORAL PROCEDIO A EVALUAR Y APROBAR LOS FORMATOS PARA LA INSCRIPCION DE LA LISTA DE CANDIDATOS (KIT ELECTORAL), LOS MISMOS QUE SE ENCUENTRA SEÑALADOS EN EL ARTICULO 12° DE LA ORDENANZA N° 379/MLV; FORMATOS QUE SE ADJUNTAN COMO ANEXO 2 DEL PRESENTE ACTA.

5. DESARROLLO Y CONDUCCION DEL PROCESO ELECTORAL

EL COMITE ELECTORAL ANALIZO EL DESARROLLO Y CONDUCCION DEL PROCESO ELECTORAL, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LA ORDENANZA N° 379/MLV, ACORDANDO LO SIGUIENTE:

A) SE INSTALARÁ UN MODULO EN EL LOCAL MUNICIPAL DEL JIRON SEBASTIAN BARRANCA N° 290, CON LA FINALIDAD DE VERIFICAR SI LA LISTA CUMPLEN CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS, PARA LUEGO ASIGNARLE EL NUMERO A LA LISTA DE ACUERDO AL ORDEN DE INSCRIPCION.

B) SE UTILIZARÁ LA TINTA INDELEBLE EN EL ACTO ELECTORAL.


C) EL DIA DEL ACTO ELECTORAL, LAS PUERTAS DE LOS LOCALES DE VOTACION SE CERRARAN A LAS 4:00 PM, PUDIENDO VOTAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN EL INTERIOR DE LOS MISMOS.

EL PRESIDENTE DEL COMITE ELECTORAL SOMETIO A CONSIDERACION LA APROBACION DEL ACTA DE SESION N° 01, LA QUE FUE APROBADA POR UNIMIDAD.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DIO POR FINALIZADA LA REUNIÓN, SIENDO LAS5:25 PM... HORAS DEL MISMO DÍA, PROCEDIENDO A FIRMAR LOS ASISTENTES EN SEÑAL DE CONFORMIDAD Y APROBACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO ESTABLECIDO EN LA REUNION CON LOS MIEMBROS DEL COMITE ELECTORAL



JOSE CARLOS PEREZ ALBELA MERINO
PRESIDENTE DE LA COMISION DE DESARROLLO SOCIAL
PRESIDENTE DEL COMITE ELECTORAL



KATHERIN DEL CARMEN HUAPAYA ZAVALA
GERENTE DE DESARROLLO SOCIAL Y DE LA MUJER (e)
SECRETARIA DEL COMITE ELECTORAL



ROBERTH E. MONTOYA PUENTE
GERENTE MUNICIPAL
MIEMBRO DEL COMITE ELECTORAL